El Bordo Cauca, Agosto de 2026

Doctora:
MAYERLY MELLIZO GOMEZ
Secretaria Administrativa y Financiera.
Municipio de Patía

Asunto: Solicitud de certificación de insuficiencia o inexistencia de personal, conforme al Decreto 1068 de 2015.

Reciba un respetuoso saludo,

De manera atenta solicito la certificación sobre la insuficiencia o inexistencia de personal de planta en la Alcaldía Municipal de Patía, establecida en artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, para realizar actividades del contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:

PERFIL: Persona natural con título de bachiller con una experiencia minina de un año (1) en el desarrollo de actividades relacionadas con el objeto a contratarse.

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA EN LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE PATIA

Me suscribo, atentamente,

LISSETH DANIELA GOMEZ INSUASTI
Secretario de Desarrollo Social.

Reviso: Lisseth Daniela gomez Insuasti– secretario de Desarrollo social.